

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme a su Reglamento,

todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes, en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre... 5 pesetas.
Un año... 10

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

A LOS LABRADORES

Con esta fecha queda abierto el establecimiento de los acreditados ABONOS MINERALES en el pueblo de Doñinos de Salamanca, procedentes de la fábrica de los señores *Francés y compañía*, de Haro. Véndese al precio de 8 pesetas quintal y se precisa para cada fanega de tierra dos quintales del mismo ABONO.

Puntos de venta: Doñinos de Salamanca, Terradillos de Alba, Fuente de San Esteban, Ledesma y Pedroso.

Para evitar falsificaciones, fijarse en la marca de fábrica que contienen los sacos *Francés y compañía*.

Único representante en la provincia, *Nicomedes Sánchez*.

VERDADES

Aquí en España, bien podemos asegurar han sido escasas este año las lluvias en los campos.

En la mayoría de la península concócese ya el resultado de la recolección cereal última. Las menos de las provincias acusan con trabajo una regular cosecha, entre las que se cuenta Castilla; las más, los rendimientos han sido escasos, apenas los bastantes para cubrir sus más perentorias atenciones.

Así, pues, no es de extrañar que en el invierno próximo se vea cada vez más acentuada la crisis que se cierne sobre nosotros y que amenaza destruir la principal riqueza de España que es la agricultura.

El Gobierno, siempre tenaz, ha formado especial empeño en que la agricultura sea la pagana y la más recargada de tributos. Nunca, jamás, ha pensado gravar otros recursos ó derechos que le pudieran proporcionar pingües rendimientos; mayores, aún si se quiere, que los que le satisface hoy la riqueza agraria, y sin riesgo en el cobro por los encargados de su recaudación; nos referi-

mos á los tenedores del papel de la deuda y á otros que con nada contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Porque ve en estos *colosos propietarios* fuerzas suficientes para impugnar toda imposición que sobre ellos se ejerciera y para mantener y sostener como honerosos á cuantos de repetidos tributos pretendieran hollar sus intereses.

Porque en todos estos *vividores* hay unión y perfecta unidad de miras.

No sucede otro tanto á las clases labradoras; siempre diseminadas, apáticas é indiferentes á formar parte de la colectividad, única fuente donde podrían encontrar su verdadera defensa.

Pero de nadie es la culpa más que de esas mismas clases, cuyas quejas y lamentos jamás traspasan los umbrales del hogar en que residen.

Y las privaciones, el malestar, las exigencias y los atropellos de que son víctimas todos los días, las sufren pacientes y resignados sin exhalar la más mínima queja y sin exponer á nadie el más insignificante remordimiento.

¡Ay del día en que los agricultores despierten de su letargo y de su modo de ser en la sociedad!

Cuando así suceda, con la colectividad de todos, habrá caminos vecinales en los pueblos, habrá verdadera administración y verdadero registro en las aduanas y fronteras, y no habrá competencia alguna á nuestros productos y á nuestros cereales por los que se importan en España del extranjero.

La unión de las cuatro quintas partes de habitantes de nuestra península que son agricultores, sería el factor principal para el

desarrollo de nuestra riqueza nacional.

Animo, pues, que somos los más, y no debemos nunca consentir ser engañados por los menos.

LA BANDERA

de las Cámaras Agrícolas

El señor presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza ha dirigido al que lo es de nuestra asociación, el siguiente oficio que tenemos mucho gusto en reproducir, y con cuyas apreciaciones nos hallamos enteramente identificados.

Al participar á V. S. la instalación de esta Cámara Agrícola, de cuyos estatutos tengo el gusto de acompañarle un ejemplar por el correo de hoy, en justa reciprocidad á su anterior deferencia, cumpla gustoso el acuerdo de esta corporación dirigiendo á la que V. S. dignamente representa, un fraternal saludo, precursor de las íntimas relaciones que, por razón de su instituto parece deberán existir, en concepto del que suscribe, entre asociaciones de igual índole y de iguales tendencias.

Y es tanto más indispensable que se afiance más y más, ese vínculo sagrado de la comunidad de intereses, cuanto que la precaria situación de nuestras clases productoras, y las graves cuestiones que actualmente agitan el ánimo de nuestros labradores, demandan una acción común, remedios ya mediatos, ya inmediatos, que salven de una ruina segura, y á corto plazo, á la agricultura, á la industria y al comercio de esta nación desventurada.

Nada conseguirán estas corporaciones si se concretasen cada una á obrar aisladamente, en su limitada esfera de acción. Se necesita algo más, bastante más, si las nacientes Cámaras han de ser eco fiel de las necesidades actuales; si se han de convertir en hechos positivos y tangibles las grandes y justificadas aspiraciones de la población rural, compuesta, al fin y al cabo, de las dos terceras partes de los habitantes de la nación española.

Es, pues, de indispensable necesidad, no sólo la intimidad de relaciones entre Corporaciones afines, sino una gran fuerza de cohesión, un criterio verdaderamente nacional, un impulso incontestable, una acción unánime, en fin, exenta de exclusivismo de escuela, y exenta también de estrecheces gremiales, si, por los medios legales, se ha de aspirar á implantar en las esferas del Gobierno aquellas medidas sabias, justas, apremiantes y radicales que los intereses de la agricultura y demás industrias necesitan.

Bien se ve que las fuentes de la producción rural se agotan diariamente; que las fuerzas productoras decaen á todas luces; que la vida nacional se reconcentra en contadas poblaciones, dejando yermos los campos y desiertas las haciendas; que el Estado, en vez de difundir la sávia del trabajo por la extensión territorial de la nación, la absorbe de una manera poco en armonía con los intereses públicos y con el desarrollo de la riqueza; en una palabra: que la tributación es excesiva y desigual, que la acción del individuo está cohibida por ese intrincado laberinto de trámites y desconfianzas de

nuestra burocrática administración pública; que el tráfico interior y el trabajo honrado se ven constantemente detenidos en su majestuoso vuelo por las leyes de consumos y por los obstáculos que la acción absorbente del fisco opone al libre desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional.

Solo atendiendo, en primer término, á nuestro malestar crónico é interno, recabando del Poder Central las reformas que ha tiempo demanda la agricultura, es como podremos hacer frente á los conflictos internacionales que asoman en el horizonte, y cuya pesadumbre siente ya, anticipadamente, la viticultura, nuestra principal riqueza: solo defendiendo nuestros respectivos intereses, con elevación de miras y con verdadera constancia, es como, en concepto de la Corporación que inmerecida y accidentalmente represento, podremos responder al llamamiento que la opinión pública ha inspirado al Gobierno de S. M. al promulgar el decreto de creación de estas Cámaras.

Tales son las ideas que profesa la que se dirige á V. por mi conducto; tales los propósitos que abriga y que desea hallar en las establecidas y que en lo sucesivo se establezcan, para que resulte una acción fecunda en resultados en todas las provincias, para bien de la nación española.

Dígnese V. S. transmitir estos sentimientos á la Corporación que preside, quedando de usted affmo. S. S. q. b. s. m., el presidente accidental, *F. Larraz*.—Zaragoza 6 de Septiembre de 1891.—Señor Presidente de la Cámara Agrícola de Salamanca.

He aquí la respuesta dada á la anterior comunicación.

Cámara Agrícola Oficial de Salamanca.—Esta Cámara ha sabido con satisfacción por su atenta carta fecha 6 del corriente, que la de su digna presidencia ha sido recientemente constituida, habiendo sido aprobado el reglamento por que se rige, del cual ha tenido la atención de remitir un ejemplar que se ha recibido con aprecio.

Al aceptar gustosa esta Cámara la cooperación que ofrece la de esa capital en frases tan atentas como expresivas, y estando identificadas en un común deseo, cual es el mayor desarrollo de las clases agrícolas, comerciales é industriales, comprende que la unión é inteligencia entre las corporaciones que aquellas representan, es uno de los medios más propios para conseguir nuestros propósitos; en este concepto, pues, corresponde á su delicada atención y ofrece desde luego á la de su digna presidencia la recipro-

cidad por su parte en cuantos asuntos y cuestiones propendan á lograr dicho objeto.

Restanos solo enviar á la Cámara hermana el testimonio de la más distinguida consideración personal de esta Junta directiva.

Dios guarde á V. S. muchos años. Salamanca 11 de Septiembre de 1891.—El Presidente, *José Villar*.—El Secretario general, *Agustín Pérez de Agreda*.—Señor Presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza.

LA COSECHA DE CEREALES

Según un periódico, del que tomamos la noticia, la cosecha de trigo este año en España, se calcula que vendrá á ser de unos ocho á nueve millones de hectólitros, ó sean quince millones de fanegas en números redondos.

La de centeno de dos á dos y medio millones de hectólitros ó sean cuatro millones de fanegas.

Y la de cebada de diez millones de hectólitros ó sean dieciocho millones de fanegas.

Como de cebada no hay cantidades de importancia para la extracción y exportación más que en años de grandes cosechas, prescindiremos de ella, concretando nuestros cálculos y previsiones al trigo y al centeno.

Rebajando de la suma total de la cosecha de trigo lo necesario para la venta y alimentación, y añadiendo al resto el saldo que queda de cosechas anteriores, no creemos andar muy lejos de la verdad fijando la existencia disponible para la saca, durante la campaña próxima, en diez millones de fanegas.

De centeno creemos que no bajarán de tres millones las fanegas de que se podrá disponer para los usos industriales á que este grano se destina en Castilla y para su extracción y exportación.

Entre trigo y centeno habrá, pues, este año de 13 á 14 millones de fanegas para enviar fuera de Castilla; que en peso hacen 600 millones de kilogramos ó 600.000 toneladas.

Examinemos ahora la situación del mercado de cereales en España y en el Extranjero.

La cosecha de centeno ha sido muy mala en Rusia, donde se cultiva y consume este grano en gran escala, haciéndose además una exportación considerable de él con destino á Alemania principalmente.

Como consecuencia de la mala cosecha de centeno se ha prohibido su exportación, y tanto en aquél imperio como en el de Alemania y en las demás naciones que necesitan grandes cantidades de centeno para la fabricación de alcohol y la de harinas panificables, tendrán que comer este año pan de trigo, del que se hará mayor consumo que los años anteriores.

Este mayor y más general consu-

mo unido á la deficiencia de la cosecha, explica el alto precio que ha tomado, y hace temer que se mantengan firmes las cotizaciones, por lo menos hasta que se pueda conjeturar si las cosechas próximas venideras de trigo y centeno son más abundantes que las de este año y del anterior.

A 8 pesetas la fanega estaba el trigo disponible en el mercado de Nueva York en el mes de Julio último.

A 9 pesetas llegó á cotizarse á mediados de Agosto y quiera Dios que pare ahí la subida.

De que no debe esperarse baja importante, en algunos meses, es señal inequívoca el que los precios son más largo el plazo de entrega de trigo.

Desde Octubre á Mayo próximo hay una diferencia en más de 8 centavos por bushel de 60 libras, ó sea de 63 céntimos peseta en fanega de 94 libras.

Este año nuestros fabricantes de la costa de Levante, lo mismo que casi todos los de Europa, se verán precisados á acudir á Europa para hacer sus compras.

Contando con que el trigo no baje en los Estados Unidos, que ha de ser el gran centro de contratación en la próxima campaña, de 9 pesetas la fanega de 94 libras, y con lo subido de los cambios, el precio medio del trigo americano en Barcelona no será menor de 14 pesetas la fanega, por término medio, si se pagan íntegros los derechos de Aduanas.

Este precio permite vender el trigo en Castilla á 11'50 pesetas la fanega de 94 libras en primera mano y á 12 pesetas sobre vagón.

SECCION

agrícola-comercial industria

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa á todos los alcaldes de la misma el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1885 en sus artículos 6º, 7º, 8º y 9º, relativos á la exportación de sarmientos barbados y restos de la vid.

También les previene pongan en conocimiento del mismo cualquiera enfermedad que aquellos puedan notar en los viñedos acotando y aislando las manchas en que aquella se presente para proceder enseguida á la extinción del mal que contengan.

Por Real orden que ha publicado la *Gaceta* fecha 21 de Agosto se ha dispuesto que no se admitan como de libre circulación en las oficinas y demás dependencias de la Hacienda, las monedas de plata de filipinas, por estar acuñadas estrictamente para atender á las necesidades de aquel archipiélago, denegándose en su consecuencia la libre circulación de ellas que había solicitado la Cámara de Comercio de Jerez.

Ha tenido algún descenso el precio de los trigos desde nuestra revista última.

Aunque eran muchos los pedidos que se hacían de Barcelona, estos han disminuido sin duda alguna ante la noticia de que los telegramas extranjeros anuncian haber pasado el estrecho de los Dardanelos 17 barcos con cargamento de trigo, de ellos, cuatro con rumbo á Gibraltar y para los puertos españoles otros cuatro.

Con motivo de la mala cosecha de cereales en varios países del extranjero, se ha hecho público que en algunas naciones de Europa, el ejército y las clases trabajadoras se alimentan de pan de centeno, cuyo grano se consume en grandes cantidades.

En España mismo hay regiones en que también se consume bastante centeno, y hasta se consumiría más si lo hubiese.

En Castilla muchas tierras se podrían dedicar al cultivo del centeno.

Siendo de todos los cereales el que menos gastos exige, creemos dar un buen consejo á los labradores castellanos, invitándoles á que den la mayor extensión posible á la siembra del centeno, en la seguridad de que no habría de faltar demanda para todo el que se recolectase y de que se había de vender á buen precio.

El director de nuestro colega *Industria é invenciones*, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar folleto, *Corredora eléctrica automática*, por don Antonio López de Haro, cuya descripción ha sido reproducida en dicha revista.

El folleto termina con un brillante informe emitido por el comité de ciencias y artes del Franklin, Instituto de Filadelfia.

Agradecemos la atención.

Varias casas francesas han enviado á España un sinnúmero de representantes ó agentes que diseminados por los pueblos, proponen se contratar á la vez que la uva, la elaboración de los caldos.

La cosecha próxima dispuese á ser trasportada á Francia, sin que los mostos lleguen á fermentar.

Tal es la actitud de los comisionistas.

Ante el temor de que apruebe el Senado de la vecina República las tarifas que le ha remitido al Congreso, y el tratado no se prorrogue, los negociantes renuncian á cultivar los vinos en la Península, y antes que espere el tratado proponen se trasportar al otro lado de la frontera algunos millones de hectólitros de mostos.

Los labradores de muchos pueblos de la Mancha ante las ofertas que se ofrecen, se muestran dispuestos á ceder el fruto de la uva

y a renunciar desde luego a la elaboración del vino.

La cosecha de este año es de esperar que ha de tener una regular colocación.

A pesar de haber llegado a ser la viticultura uno de los principales veneros de la riqueza nacional es lo cierto que son muy contados los que saben preparar vinos para la exportación.

Para determinar la conducta que ha de seguirse en defensa de los intereses de la producción vinícola nacional, el próximo día 16, tendrá lugar un gran *meeting* en el Campo de Carriñend.

La convocatoria para esta reunión ya formada por conocidos cosecheros y se hace en general a todos los viticultores de España.

La feria actual no se ha visto tan concurrida de forasteros como las de los años precedentes, sin duda por la poca amenidad que se ha dado a los festejos realizados no han satisfecho a la generalidad de la población.

Es preciso que de año en año se piense en aumentar más y más el festival, cual lo hacen las provincias limítrofes, de lo contrario prevemos que la feria de Salamanca ha de perder de día en día y únicamente se concretará a las transacciones de ganados que se ejecuten en el sitio destinado para este objeto.

Por su parte el comercio debe de pensar también en hacer algún sacrificio para llamar el mayor número de forasteros.

Y mientras no invite a sus colegas de otras poblaciones, decaerá indudablemente el gran prestigio de que goza.

El día 4 del actual ha tenido lugar en Palencia una importante reunión convocada por la Junta provincial de la Liga Agraria y en la cual se formularon energías protestas contra el comercio norteamericano.

A poco de empezar la sesión habló el diputado por aquella provincia, señor Botella, para manifestar que colocaba los intereses de Castilla por encima de todos los compromisos de partido.

De desear es que los actos del señor Botella respondan perfectamente a sus palabras cuando llegue la ocasión oportuna, y de desear es también que tenga dicho representante del país muchos imitadores.

Varios otros señores evidenciaron los perjuicios que el tratado ocasionaba a Castilla y la torpe conducta de nuestros gobernantes.

Se acordó celebrar un *meeting* amplio y elevar una razonada y vi-

gorosa protesta contra el funestísimo convenio comercial que tan inmensos daños causa a la producción y a la industria de importantes regiones de nuestro país.

Noticias Generales

A pesar de lo dicho por nosotros en nuestro número anterior, es lo cierto, según nuestras noticias, de que por el contratista o sus encargados del punto del ferial se han cometido abusos de consideración análogos a los de los años precedentes.

Y nuestras primeras autoridades sin tomar que sepamos determinación alguna en este asunto.

Mañana tendrá lugar en el Paraninfo de nuestra Universidad el Certamen literario con que la Academia de Meléndez Valdés celebra el centenario del ilustre vate gloria de la escuela salmantina fray Luis de León.

En dicho acto se distribuirán los premios adjudicados a los trabajos presentados con motivo de tal acontecimiento.

Con motivo de haberse desarrollado en aguas el temporal el viernes último, el ferial de ganados vióse casi desierto por completo en pocas horas, precisamente cuando comenzaban a realizarse las ventas del ganado vacuno.

Por eso con toda exactitud no podemos fijar el valor de estos hoy, y lo daremos a conocer en el número próximo.

El día anterior se vendieron todas las muletas y lechuzas que se presentaron, por cierto que en bastante menor número, comparado con las presentadas en años precedentes.

De día en día, por los muchos gastos que se irrogan, los ganaderos van abandonando por completo la cria de esta clase de caballerías.

He aquí los precios a que se vendieron: muletas de cinco y media cuartas a 720 reales; machos, a 600; también las ha habido por sus especiales condiciones de seis y media cuartas de alzada, a 1.300 y a 1.600 reales.

Los compradores han sido en su mayoría extremeños y aragoneses.

Al comenzar la semana continuó animado en transacciones este mercado, hasta el punto de que la especulación fuera de puertas pagó cuanto trigo se le ofreció en venta a 44 reales fanega.

Después en pocas horas se ha notado un gran descenso, cuyas causas ignoramos. Dícesenos que con trabajo hoy se paga en el punto indicado a 42 reales.

En la población las cesiones ente-

ramente paralizadas, y lo mismo adquirentes que propietarios retraídos.

No fijamos precio por esta causa en la cuarta plana: también han sufrido alguna baja los demás granos.

En los partidos judiciales está sucediendo otro tanto y si bien es verdad que damos a conocer en todos los precios corrientes, considérense estos nada más como nominales.

Lo que sucederá no es posible preverlo.

Ya nos hemos ocupado de los vientos que corren respecto a mercados en el extranjero, y su interpretación la dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

Variedades

EL FIN DEL MUNDO

Flammarión, a quien por lo visto tiene muy preocupado el frío que ha hecho este invierno, escribe en la *Contemporary review* un artículo nada menos que sobre el fin del mundo.

El célebre astrónomo francés, calcula que allá para el año 2.000.000 de la Era Cristiana, la superficie de nuestro planeta no será más que una masa inmensa de hielo. Siglo tras siglo irá el frío aumentando en la tierra, y el gasto forzoso de las materias inflamables que hoy componen el sol y el consiguiente enfriamiento de éste completarán nuestra ruina.

Los ventisqueros polares irán avanzando hacia el Ecuador, hasta que llegue un día en que no serán habitables más que los valles calurosos de las regiones tropicales.

El refugio postrero de la raza humana será el África Ecuatorial, Londres y Nueva-York, París y Roma yacerán sepultadas bajo el hielo. La humanidad se habrá fundido para entonces en una sola raza, mermada por el degeneramiento y por los abusos. El hombre habrá dejado de trabajar porque producirá su antojo cuanto necesite por medio de infinitos aparatos eléctricos que cubrirán el globo. Los goees de la vida llegarán a grado tan supremo de intensidad que, agotados por ellos hombres y mujeres, morirán de consunción antes de los 25 años de edad.

En América desaparecerán las mujeres por desvío de los hombres, demasiado ocupados en los negocios y en las investigaciones científicas. En Asia se acabarán los hombres porque las mujeres se apoderarán de todos los medios de subsistencia y harán lo que los hombres en América. Por último, en el África central convertida en último emporio de la civilización más refinada, no habrá mujer que aun cuando le ofrezcan la fortuna entera de la república consienta en concebir y en criar un hijo.

Llegados días del fin del mundo, sus últimos habitantes recorrerán el planeta en sus máquinas voladoras

para ver si en alguna otra parte fuera del África Ecuatorial quedan todavía seres humanos. Y cuando perdida la esperanza vuelvan a sus hogares, empezará una horrible tempestad de nieve que durará semanas y semanas, sepultando bajo blanca mortaja lo que aún quedaba de tierra.

Dos amantes irán a refugiarse en su lancha aérea sobre la cúspide de la Gran Pirámide, único monumento que permanecerá en pie, allí, sobre la tumba del primer rey conocido de la humanidad, sorprenderá la muerte a los dos últimos habitantes de la tierra. Su perro que les habrá seguido, lamerá inútilmente las manos y la cara de sus amos, y sus lúgubres aullidos formarán la única oración fúnebre de nuestra raza.

IMPORTANTE A LOS LABRADORES

En la nueva Droguería y Farmacia del doctor Martín y Bernardo de Dios, Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, Salamanca, se ha recibido una buena partida de Sulfato de cobre ó sea Piedra Epiz *en clase pura*, para preparar el trigo de siembra a fin de evitar el tizón ó hiebla que con excelentes resultados se viene usando.

Se vende a precios módicos en dicho establecimiento.

CEMENTO DE PORTLAN LEGÍTIMO

Se vende a precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra, en el Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes. —Plazuela del Corriño 22, Salamanca.

LEYENDAS SALMANTINAS

D. Antonio G^a Maceira

Edición de lujo, 4 reales.

— ordinaria 3 »
Los pedidos (pago adelantado) a la Imprenta de este periódico.

De venta en la librería de Calón.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua a la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

Anuncios á diez céntimos línea

Anuncios á diez céntimos línea

PIEDRA FRANCESA PARA MOLINO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION

y reparación de toda clase de máquinas

Moneo é Hijo y CA

SALAMANCA

Prensas para aceite; las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

APARATOS AGRICOLAS

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales,, en la imprenta de este periódico.

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás, conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes —Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

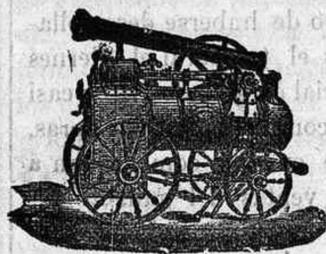
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique

Máquinas de vapor, Bombas, Presas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

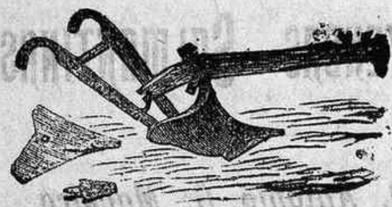


Máquina de vapor locomóvil

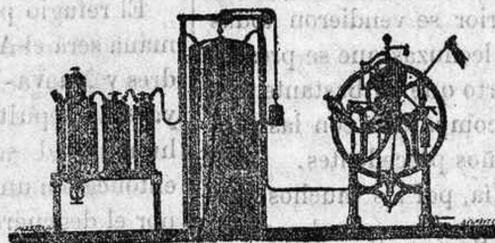
Catálogos gratis y

francos á quien los

pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALS	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo: andeal, rentas, panera (nuevo)..	"	41	42	40-41	"	"	"	"	"	"	43	"
Id. sin peso, fanega (añejo)..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	43 50
Id. estación, 94 libras..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	43	"
Id. mercado..	"	40	43	"	43-44	41-43	41-43	40-41	"	44 25	"	43 50
Id. barbilla..	"	"	"	37-38	"	"	"	"	35	"	"	"
Id. rubión..	38	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes..	32	32	31	"	"	35	32	"	"	32	"	"
Cebada..	29	28	28	27-28	"	25	27-28	30-31	24	26-27	27	30
Centeno..	29	27	30	27-28	"	27	28	32-33	25	29	29	30-31
Algarobas..	32	30	30	30-32	"	29	30	33	30	28-29	"	"
Garbanzos..	100-240	100	100-160	80-100	160-200	"	100	100	90	100-200	"	"
Bueyes de labor, uno..	"	1300	1250	"	"	"	1200	"	1300	"	"	"
Novillos de 3 años, id..	"	1200	"	"	"	"	1200	"	1100	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id..	"	100	"	"	"	"	60	100	60	"	"	"
Id. de un año, id..	"	200	"	"	"	"	150	180	120	"	"	"
Carne de vaca, arroba..	70	56	50	60	"	55	"	"	54	64	"	"
Lanas, arroba..	"	60	"	66	"	"	"	"	46	58-60	"	4
Aceite, cántaro..	82	76	72	80	"	82	74	74	84	58	"	8
Pieles de cabrito, una..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Garb6n de encina, arroba..	3	3	3	2 50	"	3	2 50	2	3	4	"	"
Patatas, arroba..	4 50	4	5	2 80	"	5	4-5	4	3	3 50	"	"
Vino, cántaro..	24	18	11	24	12	20	18-20	13	18	12-16	"	"
Harina de primera, arroba..	14 50	13	"	15 50	13 50	"	"	14	17	"	13 50	"